



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

05 MAR 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

393807

DECRETO N° 681
QUILLON, martes 3 marzo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-231, 34-233, 34-234, 34-235, 34-236, 34-238, 34-239,~~
DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 34-257, 34-258, 34-259, 34-260
 SR(ES): LOPEZ MONTERO RAUL AURELIO Y OTROS RUT: XXXXXXXXXX
~~, 34-231, 34-233, 34-234, 34-235, 34-236, 34-238, 34-239, 34-240, 34-245, 34-250, 34-251, 34-253~~
 LA SUMA DE \$: 9.148.125 -259, 34-260
 Y SON: NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$10.250.000.- A FUNCIONARIOS QUE PRESTAN SERVICIOS COMO AUXILIARES, APOYO ADMINISTRATIVO Y JORNALES EN LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTE AL **MES DE FEBRERO 2020**, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 521 DE FECHA 27/01/2020, QUE APRUEBA PROGRAMA "ABSORCIÓN MANO DE OBRA 1". DECRETO ALCALDICIO N° 631 DE FECHA 31/01/2020, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	10.250.000	10.250.000			
-----------	------------	------------	--	--	--

 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		 ADMINISTRADOR MUNICIPAL (POR ORDEN DEL ALCALDE)		 SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		PAGADO	
210485110		R. U. T.			
EGRESO N° 681	FECHA DE PAGO	FIRMA			
	09 MAR 2020				

V. B. TESORERO

RECIBI CONFORME